

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE C.F.C. S.A.S

Dando cumplimiento a normas legales establecidas para ello, y en especial la contemplada en el artículo 15 de la Constitución Política de la República de Colombia, la Sociedad C.F.C. S.A.S, con domicilio en la ciudad de Barranquilla, establece las siguientes políticas para el tratamiento de las bases de datos que maneja en el desarrollo de su actividad. Atendiendo el principio establecido en la norma constitucional, se expidió la Ley 1581 de 2012, por el cual se fijaron disposiciones legales para la protección de los datos personales, norma que fue reglamentada mediante el Decreto 1074 de 2015.

I. DATOS DEL RESPONSABLE

C.F.C. S.A.S es la responsable del tratamiento de los datos en la presente política. Esta actividad es realizada a través de todo el personal que en desarrollo de su labor recolecte, almacene, procese, rectifique, circule, actualice, comparta y elimine datos relacionados con el tipo de información a que se refiere la presente política de tratamiento. Los datos de esta sociedad son los siguientes:

Nombre o razón social: C.F.C. S.A.S

NIT.: 900.542.188-6

Dirección: Calle 86 No 49 C - 34, Barranquilla

Correo electrónico: contacto@carlosfernandezdecastro.com

Teléfono: 3737602

II. TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

En el desarrollo de su actividad comercial, C.F.C. S.A.S recolecta, procesa y almacena bases de datos, como elementos indispensables para la historia clínica de los pacientes. Estas son objeto del registro correspondiente en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) ante la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas legales que la complementan. Otras bases se encuentran almacenadas de manera física, y no hacen parte del proceso de registro electrónico.

Las siguientes son bases de datos sometidas a RNBD, que corresponden a:

1. Pacientes
2. Obligaciones financieras
3. Cuentas por pagar
4. Proveedores
5. Personal vinculado directo
6. Personal vinculado no directo
7. Personal vinculado por contrato de prestación de servicios

8. Personal Retirado de la Sociedad
9. Socios

III. FINALIDAD

El tratamiento de los datos personales tiene como finalidad general el cabal desarrollo de las actividades comerciales y económicas a la cual C.F.C. S.A.S se encuentra dedicada, y principalmente las actividades de practica odontologica.

IV. DERECHOS DEL TITULAR

El Titular de los Datos Personales tendrá los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Ser informado por C.F.C. S.A.S, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales.
3. Presentar consultas ante el Responsable o Encargado del Tratamiento.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable o el Encargado del tratamiento, según el Artículo 16 del Decreto 1377 de 2013.
5. Acceder de manera gratuita a los Datos Personales que son objeto de Tratamiento.
6. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

Los Titulares de los datos personales cuentan con la posibilidad de acceder en cualquier momento a sus datos suministrados, así como de solicitar la corrección, actualización, rectificación, supresión o revocatoria de su autorización en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, incluyendo sus Peticiones, quejas, consultas o reclamos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1377 de 2013, los datos de carácter personal recopilados serán objeto de tratamiento por el término de duración de la finalidad para la cual fueron recolectados. Dicha base de datos se conserva y administra bajo responsabilidad

de C.F.C. S.A.S y cuenta con las medidas de seguridad necesarias para la conservación y tratamiento adecuado de los mismos.

Con la aceptación, el titular autoriza el tratamiento de sus datos para las finalidades mencionadas y reconoce que los datos suministrados en la solicitud o formulario son ciertos.

V. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS

El titular de la información o sus causahabientes, representantes o apoderados, podrán en cualquier momento y de manera gratuita, consultar la información personal que repose en las bases de datos de C.F.C. S.A.S, a través de las direcciones electrónicas y teléfonos mencionados en el capítulo anterior.

C.F.C. S.A.S procederá a analizar cada consulta recibida a través de cualquiera de sus canales y contará con un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción, para dar respuesta a dicha consulta. Cuando no sea posible responder la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, la cual, en ningún caso, podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

A través de las direcciones electrónicas y teléfonos de la sociedad C.F.C. S.A.S, los pacientes, proveedores y demás interesados, podrán suministrar la siguiente información para que su consulta pueda ser estudiada, tramitada y respondida a tiempo:

1. Nombre completo y número del documento de identidad del titular de los datos personales.
2. Datos de contacto o direcciones, bien sea físicas o electrónicas, a las cuales se deberá remitir la respuesta.

En el evento en que el titular, sus causahabientes, representantes, apoderados, consideren que la información contenida en las bases de datos de C.F.C. S.A.S debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan un presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y complementarias, podrá presentar una reclamación ante C.F.C. S.A.S.

Para presentar dicha reclamación procederán los dos requisitos arriba establecidos para la consulta general y, adicionalmente a ello, se deberá presentar con una descripción detallada de los hechos que dan lugar al reclamo y los documentos que se quieran hacer valer como prueba, si se tienen. Si los empleados de C.F.C. S.A.S encargados de darle trámite a la reclamación encuentran que el reclamo se encuentra incompleto, requerirá al interesado que, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo, subsane las fallas. Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá desistido el reclamo y se procederá a su archivo.

El término máximo para atender la reclamación será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente al de su recibo o de aquel en que las fallas en la solicitud hayan sido subsanadas, según sea el caso. Cuando no sea posible contestar la reclamación en dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la nueva fecha para atender su solicitud, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del término inicial.

VI. ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN DE DATOS

C.F.C. S.A.S designa como responsable de dar trámite a las peticiones, consultas y reclamos de los titulares de la información almacenada en sus bases de datos a Sandra Iriarte, a quien se le deberán dirigir las solicitudes y quien, en todo caso, se encargará de la gestión necesaria para dar respuesta a las mismas.

Las solicitudes pueden ser enviadas al siguiente e-mail: contacto@carlosfernandezdecastro.com o al teléfono 3737602.

VII. SEGURIDAD EN LA CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS BASES DE DATOS

La sociedad C.F.C. S.A.S, adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que considere necesarias para mantener de forma segura, a los registros almacenados, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento y manteniendo en estricta y efectiva confidencialidad la información en su poder.

La información contenida en las bases de datos de C.F.C. S.A.S, será protegida de acuerdo con los procedimientos y controles definidos por la empresa.

VIII. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales y sus modificaciones, entrarán a regir a partir del día de su publicación en los canales de información de C.F.C. S.A.S.

Las bases de datos sujetas a tratamiento, estarán vigentes por el término que duren las relaciones contractuales o comerciales que tenga C.F.C. S.A.S con el titular de los datos personales, más el término adicional que establezca la ley.

La fecha de entrada en vigencia de esta política es el cinco (5) de abril de 2017.


Carlos Francisco Fernández de Castro Jiménez

Representante Legal
C.F.C. S.A.S.